

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EL TREINTA DE MAYO DE DOS MIL DOCE.**

Siendo las doce horas con tres minutos del treinta de mayo de dos mil doce, presentes en el recinto oficial del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, el Comisionado Presidente Licenciado **Roberto Jaime Arreola Loperena**, dió inicio a la **Sesión Pública Ordinaria**, de este Órgano Colegiado, enseguida instruyó al Secretario Ejecutivo Licenciado **Andrés González Galván** para que procediera a pasar lista de asistencia, corroborándose la presencia de la Comisionada **Rosalinda Salinas Treviño**, del Comisionado **Juan Carlos López Aceves** y del Comisionado Presidente **Roberto Jaime Arreola Loperena**.

Una vez verificada la existencia del Quórum Legal, el **Comisionado Presidente** declaró instalada la presente Sesión Pública Ordinaria, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública, correspondiente al treinta de mayo de dos mil doce, enseguida solicitó al **Secretario Ejecutivo** dar lectura al Orden del Día, mismo que fue conformado de la manera siguiente:

**PUNTO NÚMERO UNO.-** Inicio de la Sesión.

**PUNTO NÚMERO DOS.-** Lista de Asistencia.

**PUNTO NÚMERO TRES.-** Declaratoria del Quórum Legal.

**PUNTO NÚMERO CUATRO.-** Lectura y aprobación en su caso del Orden del Día.

**PUNTO NÚMERO CINCO.-** Lectura del Acta de la Sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.

**PUNTO NÚMERO SEIS.-** Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión pública extraordinaria de fecha 11 de abril del presente año.

**PUNTO NÚMERO SIETE.-** Informe sobre la recepción y tramitación de diversos Recursos de Revisión, por el Licenciado Luis Saldaña Romo, Director Jurídico de este Instituto.

**PUNTO NÚMERO OCHO.-** Informe del Programa de Radio "Generación Transparente", y sobre la presentación de la Obra de Teatro Guiñol "Si digo la Verdad Soy Transparente" en Jardines de Niños y en el Foro Libre 17, por el Licenciado Joel García Calderón, Director de Capacitación y Difusión.

**PUNTO NÚMERO NUEVE.-** Informe sobre la plática "Protección de Datos Personales", impartida al Colegio Antonio Repiso, por el Licenciado Juan Armando Barrón Pérez, titular de la Unidad de Sistemas del Instituto.



**PUNTO NÚMERO DIEZ.-** Asuntos Generales.  
**PUNTO NÚMERO ONCE.-** Clausura de la Sesión.

Una vez dado a conocer el Orden del Día de esta sesión, el titular de la **Secretaría Ejecutiva** lo sometió a consideración del Pleno, siendo aprobado por unanimidad de votos de los Señores Comisionados.

En el siguiente punto del Orden del Día, el **Secretario Ejecutivo** refirió la lectura y, en su caso aprobación del acta de la sesión próxima pasada; sin embargo, de conformidad con el artículo 23 del reglamento interior y previa solicitud del Comisionado **Juan Carlos López Aceves**, los miembros del Pleno acordaron la dispensa correspondiente y aprobaron el Acta por unanimidad de votos, procediendo del mismo modo con el siguiente punto del Orden del Día en relación al acta de la Sesión Pública Extraordinaria de fecha 11 de Abril de 2012.

Dando seguimiento al Orden del Día el **Licenciado Andrés González Galván** mencionó que se encuentra el informe sobre la recepción y tramitación de diversos Recursos de Revisión por el **Licenciado Luis Saldaña Romo**, Director Jurídico del Instituto, quien informó que en el mes de mayo se registraron los expedientes RR/031/2012/RJAL y RR/032/2012/JCLA, así como 38 solicitudes de información.

En continuidad con el Orden del Día el **Secretario Ejecutivo** indicó que se encuentra el Informe del Programa de Radio "Generación Transparente", y sobre la presentación de la Obra de Teatro Guiñol "Si digo la Verdad soy Transparente" en Jardines de Niños y en el Foro Libre 17, por el **Licenciado Joel García Calderón**, Director de Capacitación y Difusión, quien mencionó que el difundir y promover el Derecho de Acceso a la Información y la Cultura de Transparencia, se ejercita a través de diversas herramientas, es por eso que en el 2010 entró en operación el programa de Radio "Generación Transparente" mismo que en el mes de mayo se transmitieron las emisiones 94 a 98, por la frecuencia de Radio UAT, informó que la Obra de Teatro Guiñol "Si digo la Verdad soy Transparente" se presentó en 13 jardines de niños de nivel precolar, siendo el objetivo de esta enseñar los valores de la transparencia y la importancia de la verdad, además durante el transcurso del mes se presentó en dos ocasiones en el foro "Libre 17" donde se contó con la asistencia de casi 600 personas, expresó sus agradecimientos a las Directoras de los Jardines de Niños y a las autoridades municipales, en relación a esto el **Comisionado Juan Carlos López Aceves** agregó que estuvo en cabina el protagonista de la obra de Teatro, explicando a los radio escuchas el objetivo de la obra, siendo esto algo que se pudiera repetir con los demás actores, expresándose el **Comisionado Presidente** de acuerdo con lo anterior, además comentó que estuvo platicando con el Director de Difusión y

Transparencia y Acceso a la Información  
SECRETARIA  
EJECUTIVA

itait

Capacitación sobre la posibilidad de darle un giro a la obra, cambiarle el espectáculo, hacer otra adaptación, insertarle más contenido temático o de valores, además expresó que amigos, personal de jardines de niños y padres de familia le realizaron buenos comentarios sobre la obra, en este sentido la **Comisionada Rosalinda Salinas Treviño** explicó que sería bueno revisar los contenidos ahora que ya se insertarán temas sobre la materia de Transparencia, en los libros de primaria para reforzarlos a través de la obra de Teatro e ir viendo quien realizará el guion.

Conforme la secuencia establecida en el Orden del Día el Licenciado **Andrés González Galván** señaló que se encuentra el informe sobre la plática "Uso Seguro de las Redes Sociales, y La Protección de Datos Personales", impartida al Colegio Antonio Repiso por el Licenciado **Juan Armando Barrón Pérez**, titular de la Unidad de Sistemas del Instituto, el cual el 17 de mayo impartió la plática alrededor de doscientos alumnos de nivel secundaria temas sobre la importancia del uso seguro de las redes tecnológicas para proteger su identidad, resaltó la cultura de la legalidad, habló sobre delitos cibernéticos, el ciber bullying, la suplantación de identidad, riesgos potenciales, promoción de las bondades tecnológicas, el derecho a la información como derecho fundamental.

**El Secretario Ejecutivo** mencionó que como siguiente punto del Orden del Día toca el turno a los Asuntos Generales dentro del cual la **Comisionada Rosalinda Salinas Treviño** en uso de la voz comentó que asistiría en calidad de Coordinadora de la Comisión de Educación y Cultura de la Zona Norte acompañada del Licenciado Joel García Calderón Director de Capacitación y Difusión a la Ciudad de México, a una cita con el Subsecretario de Educación Básica de la SEP Francisco Ciscomani tramitada por Jacqueline Peschard, siendo el objetivo de la misma presentarle avances, hacerle peticiones sobre el contenido de los libros de texto gratuitos, ver lo relativo al curso nacional de actualización de docentes, materiales de apoyo, la presentación de nuestro proyecto, revisar con Materiales Educativos las adecuaciones que se solicitarán y ver porque no se han impreso.

**El Comisionado Juan Carlos López Aceves** habló sobre una propuesta que el Diputado Antonio Martínez Torres presentó al Congreso para exhortar a los municipios del Estado a que cumplan con lo que señala el artículo 16 constitucional en materia de información pública de oficio, como dato adicional comentó que en el Instituto de Transparencia de Coahuila hay un Recurso de Revisión relacionado con la Cuenta Pública y Auditoría Superior del Estado en donde el Instituto de Transparencia al emitir su resolución obligó a la ASEC a entregar la información, solicitando al Congreso del Estado hacer un exhorto a la ASEC a fin de que cumpla; la ASEC se ampara ante el Poder Judicial del Estado de Coahuila, el cual se erige en Tribunal Constitucional para conocer sobre

Transparencia y Acceso a la Información  
SECRETARÍA EJECUTIVA

**itait**

la controversia, siendo el sentido de la resolución en favor del Instituto de Transparencia, presentó este asunto pues podría servirnos para resolver futuros casos, además comentó sobre su asistencia y de la Comisionada Rosalinda Salinas Treviño a una reunión de trabajo de la Red por la Rendición de Cuentas en la Cd. de México, en la cual estará la Candidata a la Presidencia Lic. Josefina Vázquez Mota; así mismo hizo de conocimiento la invitación que realizó el periódico "El Universal" a los candidatos a la presidencia de la Republica, de escribir un artículo sobre la Transparencia, y la Rendición de Cuentas y el Derecho de Acceso a la Información, concluyendo los cuatro candidatos en que es necesario organizar un Sistema Nacional de Rendición de Cuentas, crear una fiscalía para combatir la corrupción, testigos sociales y autonomía al Ministerio Público, considerándolo importante porque uno de ellos será el próximo Presidente de México. En relación al comentario del Comisionado Presidente señaló que una forma de ir buscando llegar al auditorio infantil y juvenil sería tener el programa de "Comisionado por un Día" pudiéndose intentar en el próximo ciclo escolar, en virtud del Convenio que se tiene con la Secretaría de Educación.

En uso de la palabra el **Comisionado Presidente** señaló que tanto él, como los Comisionados van a procurar asistir a la Reunión de la COMAIP, agregó que se está terminando el área en la cual se ubicará la Dirección Jurídica, misma en la que se incorporarán dos elementos más, resaltó la unidad que a caracterizado a todos los miembros del Instituto, así como el grado de compromiso y dedicación de su parte hacia el mismo. En relación a la asistencia de los Comisionados a Mérida, el **Comisionado Juan Carlos López Aceves** comentó que uno de los temas a tratar será la Métrica 2013 para la cual consideró es necesario prepararse para mantener el nivel o avanzar, pues este será el último periodo como Comisionados, así como recordar que la muestra recae sobre los municipios más grandes del Estado.

Así mismo el **Director de Capacitación y Difusión** informó sobre la visita de la Licenciada Luz María Patraca Directora de Calidad y Transparencia del Municipio de Madero para extender una invitación en el mes de septiembre a un curso-taller en el que se pretende se firme un convenio entre el municipio de Madero, la Facultad de Derecho UAT-Madero y el ITAIT a fin de que se impartan conferencias a alumnos, Servidores Públicos y sociedad en general, informó que se esta en pláticas con el CIDE para la preparación del curso taller correspondiente al segundo semestre del año, así como del envío a Mérida del material de difusión solicitado por la COMAIP, misma en la cual la **Comisionada Rosalinda Salinas Treviño** señaló que de este tipo de eventos se pueden importar cosas positivas para el instituto.

En relación a lo anterior el **Comisionado Presidente** manifestó que estas pláticas deben ser de manera práctica y enfocarse a la estructura

Transparencia y Acceso a la Información

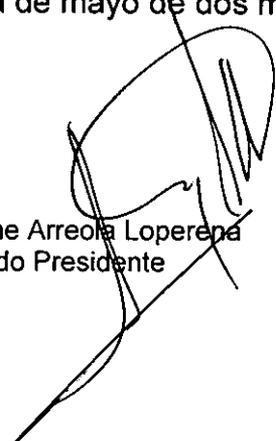
SECRETARIA EJECUTIVA

itait

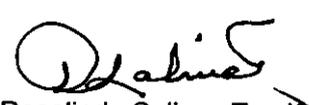
jurídica del Recurso de Revisión, Informe Justificado, resaltando la importancia de la asistencia de todos los Directores Jurídicos y Directores de la Unidad de Información, entre otros.

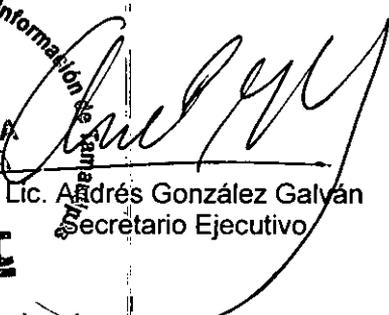
Como otro asunto general el **Secretario Ejecutivo** hizo mención de una invitación realizada por la Secretaría de Salud para impartir una plática sobre expedientes clínicos. El **Comisionado Juan Carlos López Aceves** como dato adicional comentó sobre la invitación del IFAI para celebrar los 10 años del Derecho a la Información, a la cual consideró necesario la asistencia a este evento por parte del ITAIT, de igual manera manifestó la conveniencia de reunirse una vez por semana para comentar asuntos concernientes al Instituto. En uso de la voz el **Licenciado Armando Barrón Pérez** informó al Pleno sobre el mejoramiento del Acuse de Recibo para darle certeza a quien realiza solicitudes de información a nuestro Instituto.

Una vez que se agotaron los puntos del Orden del Día, el **Comisionado Presidente** dió por terminada la Sesión Pública Ordinaria de este Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, siendo las trece horas del día treinta de mayo de dos mil doce.

  
Lic. Roberto Jaime Arreola Loperena  
Comisionado Presidente

  
Lic. Juan Carlos Lopez Aceves  
Comisionado

  
Dra. Rosalinda Salinas Treviño  
Comisionada

  
SECRETARIA EJECUTIVA  
Lic. Andrés González Galván  
Secretario Ejecutivo  
**itait**  
Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EN CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS, EL TREINTA DE MAYO DE DOS MIL DOCE.